



DIRECCIÓN DE
CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRA

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Dirección de Control y Seguimiento de Obra en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

La Dirección de Control y Seguimiento de Obra, con domicilio en Av. Carlos Nader, Sm. 5, lote 8, Edificio Plaza Centro, 2do. Piso, Local 403 y 404, Colonia Centro, C.P. 77500 de la ciudad de Cancún Quintana Roo, Municipio de Benito Juárez, informa que es responsable de tratamiento de los datos personales que proporcione, a esta Dirección los cuales están protegidos con fundamento en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad aplicable.

¿QUÉ DATOS PERSONALES SE RECABAN Y PARA QUE FINALIDAD?

Los datos que proporcionen de manera presencial o que sean recabados mediante transferencia de datos ante esta Dirección de Control y Seguimiento de Obra son para darle trámite al pago de las estimaciones de las obras.

LOS DATOS PERSONALES QUE DEBERÁN PRESENTAR SON:

DATOS DE IDENTIDAD

- Nombre completo de la persona física y moral
- Número telefónico
- Correo electrónico
- Dirección
- Nacionalidad
- RFC

Se informa que no se necesitarán datos personales sensibles.

LOS DATOS PERSONALES SERAN UTILIZADOS CON LA SIGUIENTE FINALIDAD

- Elaboración de estimaciones
- Envío del expediente a la Dirección de Planeación Municipal para los trámites pertinentes

NO DESEO QUE MIS DATOS PERSONALES SEAN TRATADOS PARA RECIBIR INFORMACION SOBRE ACCIONES DISTINTAS PARA LO QUE FUERON RECABADOS.

AV. CARLOS NADER EDIFICIO PLAZA CENTRO, 2DO. PISO,
SM. 5, LOTE 8, LOCAL 403 Y 404, COLONIA CENTRO, CANCÚN QUINTANA ROO. C.P. 77500
TELÉFONO 8.81.28.00 EXT. 1100



FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La Dirección de Control y Seguimiento de Obra, recaba y da tratamiento con fundamento en el Capítulo Cuarto, Artículo 16 del Reglamento Interior de la Secretaría Municipal de Obras Públicas y Servicios del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

TRANSFERENCIA DE DATOS

Se realizará transferencia de datos mediante las estimaciones a la Dirección de Planeación Municipal, para trámite de pago.

Se informa que NO SE RELIZARAN TRANSFERENCIAS ADICIONALES DE DATOS PERSONALES, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, de acuerdo con el Título Quinto, Artículo 81 Fracción de la I a La VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

ACTUALIZACIONES

Esta Dirección se reserva el derecho de efectuar en cualquier momento modificaciones o actualizaciones al presente Aviso de Privacidad, para efectos de reflejar la entrada en vigor de nuevas regulaciones o políticas internas, en caso que exista cambio en el contenido de este Aviso de Privacidad lo haremos de su conocimiento a través de la siguiente dirección electrónica www.cancun.gob.mx/transparencia/privacidad/ por lo tanto sugerimos que revise este Aviso de Privacidad regularmente en la página institucional o bien de manera presencial en la carpeta de Aviso de Privacidad de la Dirección de Control y Seguimiento de Obra.

¿DÓNDE SE PUEDEN EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN U OPOSICIÓN Y A LA PORTABILIDAD DE DATOS PERSONALES?

El titular de Datos Personales podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición y a la Portabilidad de sus Datos Personales (**Derechos A.R.C.O.P.**), solicitando lo conducente ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información pública del Municipio de Benito Juárez, ubicada en Av. Nader Sm. 2 MZ. 1 Lt. 29, edificio Madrid primer piso, locales 7 y 9, teléfono (998) 8 92 19 67, de la Ciudad de Cancún, Quintana Roo.



DIRECCIÓN DE
CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRA

La solicitud de Derechos A.R.C.O.P. conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, de manera personal o a través del Sistema INFOMEX Quintana Roo, mediante la liga: <http://infomexqroo.org.mx>

CONSULTAS

Usted podrá consultar este Aviso de Privacidad en el sitio web de la página del Ayuntamiento www.cancun.gob.mx/transparencia/privacidad/ , o bien de manera presencial en la carpeta de Aviso de Privacidad de la Dirección de Control y Seguimiento de Obra.

DENUNCIAS

Si usted considera que su derecho a la protección de sus datos personales ha sido lesionado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás ordenamientos aplicables a la materia.

Podrá interponer su denuncia ante el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO), para más información puede comunicarse a los teléfonos (998) 8 32 35 61 y 1 29 19 01

ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 22 DE JULIO 2019

